

AVANCE INDICADORES

TRIMESTRE SECCIONADO 2020

Ciclo	Periodo	Trimestre	Modalidad	Entidad Federativa	Municipio	Benéf	Unidad	Programa/Presupuesto	Nombre del Programa/Presupuesto	Objeto Financiero	Fuente	Subvención	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Unidad de Cálculo	Metas del Indicador	Presupuesto de Base	Clasificación de Recursos	Tip	Operatividad del Indicador	Secund	Meta programada	Justificación	Meta Modificada	Justificación	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Tip
2020	2	2	Clase	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	002	ISSSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	3 - Protección de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	333063	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud	Porcentaje del gasto del FASSA que se destina a los bienes y servicios de protección social en salud, a través del abastecimiento de atención médica en los diferentes niveles de atención. Incluye la atención primaria, diagnóstica, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de emergencias en salud, la atención a largo plazo de personas con discapacidad. También se consideran las acciones referidas a la generación de recursos en salud. (Gasto ejecutado destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud/Gasto total del FASSA)*100	Actividad	Semanal	Porcentaje	Control	Eficacia	Asesoría	71.14609	71.14609	73.22376	100.00	Valiable				
2020	2	2	Clase	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	002	ISSSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	3 - Protección de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	333068	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Protección de Servicios de Salud a la Comunidad	Porcentaje del gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que destina el Comité de Protección de Servicios de Salud a la Comunidad. Este último incluye las acciones para la promoción y prevención de salud y fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.	Actividad	Semanal	Porcentaje	Control	Eficacia	Asesoría	24.49003	24.49003	25.93733	98.00	Valiable				